



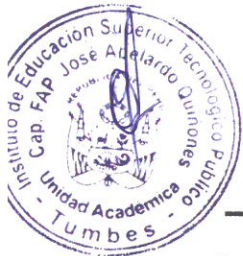
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"CAP. FAP. JOSÉ ABELARDO QUIÑONES"
TUMBES**

Adecuación y Funcionamiento Institucional: R.S. N° 131-83-ED de Fecha 09.Marzo.1983
Renovación Institucional: R.M. N° 0428-94-ED de Fecha 06.Mayo.1994
Revalidación Institucional: R.D. N° 149-2005-ED de Fecha 26.Mayo.2005 y
R.D. N° 0587-2006-ED de Fecha 03.Agosto.2006

**SÍLABO
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL I**

I. DATOS GENERALES:

1.1. Nombre de la Institución	:	IESTP CAP. FAP. "José Abelardo Quiñones"
1.2. Programa de Estudio	:	Contabilidad
1.3. Módulo Profesional	:	Contabilidad Pública y Privada
1.4. Unidad Didáctica	:	Contabilidad Gubernamental I
1.5. Docente Responsable	:	
1.6. Periodo Académico	:	Tercero
1.7. N° de Créditos	:	4
1.8. N° Horas de la U.D	:	36
1.9. Pre-Requisito	:	NINGUNO
1.10. Plan de estudios	:	
1.11. Horario / Turno	:	
1.12. N° Horas Semanales	:	05
1.13. Duración	:	18 Semanas
1.14. Fecha de Inicio	:	
1.15. Fecha de Término	:	
1.16. E-mail	:	



I.- SUMILLA:

La unidad didáctica de Contabilidad Gubernamental I, corresponde al programa académico de Contabilidad, tiene carácter teórico-práctico, a través del cual se busca que el estudiante maneje herramientas que le permitan aplicar la normatividad vigente para registrar operaciones contables de las entidades del sector público.

II.- UNIDAD DE COMPETENCIA VINCULADA AL MÓDULO:

Planificar, organizar, verificar y registrar las operaciones económicas y financieras de las entidades públicas y privadas en función de su actividad de acuerdo al sistema de contabilidad y a la legislación vigente.

III.- CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA:

Analizar y aplicar las normas legales vigentes y registrar las operaciones contables, según el Plan Contable Gubernamental



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"CAP. FAP. JOSÉ ABELARDO QUIÑONES"
TUMBES**

Adecuación y Funcionamiento Institucional: R.S. N° 131-83-ED de Fecha 09.Marzo.1983
Renovación Institucional: R.M. N° 0428-94-ED de Fecha 06.Mayo.1994
Revalidación Institucional: R.D. N° 149-2005-ED de Fecha 26.Mayo.2005 y
R.D. N° 0587-2006-ED de Fecha 03.Agosto.2006

IV.- INDICADORES DE LOGRO:

- Conoce y distingue la estructura del estado, los sectores económicos que lo conforman y su normatividad vigente.
- Identifica y conoce los sistemas administrativos y las áreas contables que los conforman
- Conoce la dinámica del Plan Contable Gubernamental para el registro de operaciones contables de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.
- Conoce la dinámica del Plan Contable Gubernamental para el registro de operaciones contables de las cuentas de cuentas de ingreso, gasto, presupuesto y de orden.

V.- COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD:

- ✓ Ejercer liderazgo de manera efectiva, asumiendo un comportamiento ético en el entorno laboral.
- ✓ Trabajar en equipo, fomentando la unión y colaboración en su entorno laboral.

VI.- ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Semana / Fecha	Elementos de la capacidad	Actividad de Aprendizaje / sesiones	Horas
Semana 1	Analizar y conocer el estado, su estructura y los sectores económicos.	Actividad N° 01: El estado y estructura <ul style="list-style-type: none"> • El Estado: Concepto • Estructura del estado, sectores económicos • Diagrama que identifica la función del estado. • Normatividad gubernamental vigente 	5
Semana 2		Actividad N° 02: El Sistema Nacional de Contabilidad <ul style="list-style-type: none"> • El Sistema Nacional de Contabilidad y su normatividad vigente. • El Consejo Normativo de Contabilidad, conformantes del sistema 	5
Semana 3	Analizar e interpretar las normas del Sistema Nacional de Contabilidad y el Consejo Normativo de Contabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Funciones del CNC • Los instructivos contables • Niveles contables: Nacional, regional y local • Los libros contables 	5
Semana 4	Desarrollo de conceptos e interrogantes con alternativas	Evaluación del primer criterio de evaluación	5
Semana 5	Identificar y conocer los Sistemas Administrativos, las áreas contables de cada	Actividad N° 03: Los Sistemas administrativos <ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas administrativos: Concepto, clases de sistemas; • Sistemas administrativos de apoyo: Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería. Normas generales de cada uno de los sistemas. 	5
Semana 6		10	

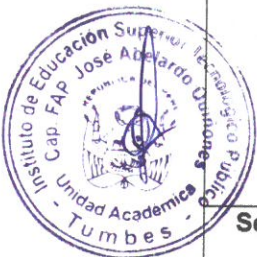




**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"CAP. FAP. JOSÉ ABELARDO QUIÑONES"
TUMBES**

Adecuación y Funcionamiento Institucional: R.S. N° 131-83-ED de Fecha 09.Marzo.1983
Renovación Institucional: R.M. N° 0428-94-ED de Fecha 06.Mayo.1994
Revalidación Institucional: R.D. N° 149-2005-ED de Fecha 26.Mayo.2005 y
R.D. N° 0587-2006-ED de Fecha 03.Agosto.2006

Semana 7	sistema y sus Normas Generales.	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas administrativos de asesoría: Normativa vigente • Sistemas administrativos de control: Normativa vigente • Sistemas administrativos de gestión: Normativa vigente 	
Semana 8	Desarrollo de conceptos e interrogantes con alternativas	Evaluación del segundo criterio de evaluación	5
Semana 9	Analizar y conocer la dinámica del Plan Contable Gubernamental, con registro de operaciones contables de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.	Actividad N° 04: El Plan contable <ul style="list-style-type: none"> • El Plan Contable Gubernamental: Concepto, estructura y elementos • Diagrama de los elementos del Plan contable gubernamental. 	5
Semana 10		Actividad N° 05: Cuentas de activo <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de las cuentas del plan contable de las Cuentas de activo, ejercicios. 	5
Semana 11		Actividad N° 06: Cuentas de Pasivo <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de las cuentas del plan contable de las Cuentas de pasivo, ejercicios. 	5
Semana 12		Actividad N° 07: Cuentas de Patrimonio <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de las cuentas del plan contable de las Cuentas de patrimonio, ejercicios 	2
		Desarrollo de casos prácticos	Evaluación del tercer criterio de evaluación
Semana 13	Analizar y conocer la dinámica del Plan Contable Gubernamental, con registro de operaciones contables de las cuentas de ingreso, gasto, presupuesto y de orden.	Actividad N° 08: Cuentas de ingreso <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de las cuentas del plan contable de las Cuentas de ingreso, ejercicios. 	5
Semana 14		Actividad N° 09: Cuentas de Gasto <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de las cuentas del plan contable de las Cuentas de gasto, ejercicios. 	5
Semana 15		Actividad N° 10: Cuentas de Presupuesto y de orden <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de las cuentas del plan contable de las Cuentas de presupuesto y de orden, ejercicios. 	5
Semana 16	Desarrollo de casos prácticos.	Evaluación del cuarto criterio de evaluación	5
Semana 17	Recuperación interna	Recuperación interna	5
Semana 18	Recuperación con jurado	Recuperación con jurado	5





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"CAP. FAP. JOSÉ ABELARDO QUIÑONES"
TUMBES

Adecuación y Funcionamiento Institucional: R.S. N° 131-83-ED de Fecha 09.Marzo.1983
Renovación Institucional: R.M. N° 0428-94-ED de Fecha 06.Mayo.1994
Revalidación Institucional: R.D. N° 149-2005-ED de Fecha 26.Mayo.2005 y
R.D. N° 0587-2006-ED de Fecha 03.Agosto.2006

VII.- RECURSOS DIDÁCTICOS:

Medios: Clases teórico – prácticas con ayuda audiovisuales, material adicional vía correo electrónico, vía WhatsApp, uso de plataforma Q10.

Materiales: Separatas y/o prácticas del módulo a desarrollar, pizarra acrílica, plumones, proyector multimedia, texto del plan contable, etc.

VIII.- METODOLOGÍA

La metodología es activa y promoverá el trabajo autónomo y cooperativo, así como el aprendizaje basado en proyectos. De esta manera, se fomentará la participación activa de los estudiantes, haciendo uso de exposiciones grupales, análisis de documentos normativos, trabajos en equipo, debates, entre otras estrategias.

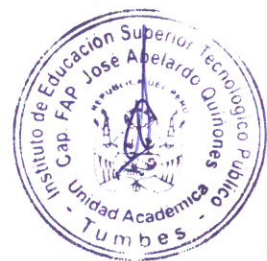
IX.- EVALUACIÓN:

- ✓ El sistema de calificación es vigesimal y la nota mínima aprobatoria para las Unidades Didácticas es 13.
- ✓ Se considera aprobado el módulo, siempre que se haya aprobado todas las Unidades Didácticas respectivas y la **Experiencia Formativa en Situaciones Reales de Trabajo**, de acuerdo al Plan de Estudios.
- ✓ Los estudiantes podrán rendir evaluaciones de recuperación a fin de lograr la aprobación final de las unidades didácticas dentro del mismo periodo de estudios, considerando criterios de calidad académica y de acuerdo a los lineamientos establecidos en el reglamento institucional. La evaluación de recuperación será registrada en un **Acta de Evaluación de Recuperación**.
- ✓ La evaluación extraordinaria se aplica cuando el estudiante se reincorpora a sus estudios y tiene pendiente entre una (01) o tres (03) asignaturas / unidades didácticas para culminar el plan de estudios con el que cursó sus estudios, siempre que no hayan transcurrido más de tres (03) años. La evaluación extraordinaria será registrada en un **Acta de Evaluación Extraordinaria**.
- ✓ Las unidades didácticas correspondientes a un módulo que no hayan sido aprobadas al final del período de estudios deberán volverse a llevar.
- ✓ Si el estudiante de la carrera desapueba tres (03) veces la una misma unidad didáctica será separado del IEST.
- ✓ El estudiante que acumulara inasistencias injustificadas en número mayor al **30%** del total de horas programadas en la Unidad Didáctica, será desaprobado en forma automática, sin derecho a recuperación
- ✓ La asistencia es obligatoria según las normas del Instituto. El límite de inasistencia para que el estudiante tenga derecho a exámenes es del 30%.

X.- FUENTES DE INFORMACION

BIBLIOGRAFÍA (En Biblioteca)

- Resolución de Contaduría N° 178-2004-EF: Los Instructivos Contables.
- Resolución Directoral N° 011-2013-EF/5101: Oficializan las NIC-SP en el Perú
- Juan Francisco Álvarez Illanes (): Contabilidad Gubernamental, Tomo I-II
- Resolución Directoral N° 001-2018-EF/51.01: Plan Contable Gubernamental, versión 2018
- José Luis Giráldez Condori (2019): Manual Práctico del Plan Contable Gubernamental
- Revista Actualidad Gubernamental 2021





**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"CAP. FAP. JOSÉ ABELARDO QUIÑONES"
TUMBES**


Adecuación y Funcionamiento Institucional: R.S. N° 131-83-ED de Fecha 09.Marzo.1983
Renovación Institucional: R.M. N° 0428-94-ED de Fecha 06.Mayo.1994
Revalidación Institucional: R.D. N° 149-2005-ED de Fecha 26.Mayo.2005 y
R.D. N° 0587-2006-ED de Fecha 03.Agosto.2006

- Decreto Legislativo N° 1436: Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público (Ley SAFI).
- Decreto Legislativo N° 1438: Ley del Sistema Nacional de Contabilidad
- Decreto Legislativo N° 1439: Ley del Sistema Nacional de Abastecimiento
- Decreto Legislativo N° 1441: Ley del Sistema Nacional de Tesorería

PÁGINAS WEB

- Ministerio de Economía y Finanzas: www.mef.gob.pe
- Dirección General de Contabilidad Pública: www.dncp.gob.pe




"I.E.S.T.P.
"CAP. FAP. JOSÉ A. QUIÑONES"
CPC. Eriberto Guerrero Mateo
Jefe (e) Unidad Académica



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"CAP. FAP. JOSÉ ABELARDO QUIÑONES"
TUMBES**

Adecuación y Funcionamiento Institucional: R.S. N° 131-83-ED de Fecha 09.Marzo.1983
Renovación Institucional: R.M. N° 0428-94-ED de Fecha 06.Mayo.1994
Revalidación Institucional: R.D. N° 149-2005-ED de Fecha 26.Mayo.2005 y
R.D. N° 0587-2006-ED de Fecha 03.Agosto.2006

Unidad de Competencia N° 01. ...

Unidad Didáctica N° 01: (según lo asignado)

Créditos Teóricos	Créditos Prácticos	Créditos U.D	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas U.D
----	----	2	----	----	36

Unidad Didáctica	Capacidad	Indicadores de logro	Contenidos

